Si desea realizar una transacción de transmisión de dominio de la propiedad de uno o más bienes inmuebles, sea esta una transferencia total, parcial o una transferencia total en acciones y derechos, bajo la modalidad de compra venta, una herencia, un anticipo de legitima, una permuta, una adjudicación, donación, dación de pago u otras, le ofrecemos un servicio especializado a través de profesionales, técnicos y jurídicos, con experiencia. Nuestro servicio le permitirá realizar en forma segura la transferencia e inscripción de su propiedad en los registros públicos pertinentes.

El servicio que le ofrecemos incluye la preparación de la carpeta con los respectivos documentos, cumpliendo con los requisitos, en los plazos establecidos por la normativa vigente y la Administración Tributaria Municipal, mediante el llenado de la declaración jurada y solicitud de actualización de datos cuando fuera necesario, más la revisión del título de propiedad e inscripción en Derechos Reales, solicitud de plano de ubicación actualizado, revisión de Minuta de Transferencia, documentación de identidad vigente y otros, y la verificación de la liquidación del Impuesto Municipal a la Transferencia (en el Gobierno Municipal) o Impuesto a las Transacciones (en el Servicio de Impuestos Nacionales), cual correspondiera.